

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el título segundo "de los procedimientos de contratación", capítulo primero "generalidades", capítulo segundo "de la licitación pública", capítulo tercero "de las excepciones a la licitación pública" y los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "LAASSP"; y los correlativos de su reglamento en lo sucesivo "RLAASSP"

CONVOCA

Para la contratación del **Servicio de impermeabilización en distintas Escuelas de Artes y Oficios del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial**, que se indica:

No de licitación	Junta de aclaraciones	Partida Presupuestal	Tipo de gasto	Presentación y apertura de propuestas
ICATI-IRF-005-2022	No habrá Junta de Aclaraciones	3511	Federal	01-12-2022
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de impermeabilización en distintas Escuelas de Artes y Oficios del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial		1	Servicio

- Las bases de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial, se encuentran disponibles para su venta los días **25, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2022, en un horario de 9:00 a 18:00 horas en las instalaciones del ICATI**. En Internet para consulta a través de la página <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> Solo podrán participar los licitantes que hayan recibido su invitación al ser un procedimiento restringido.
- La procedencia de los recursos es: Federal

ZINACANTEPEC, MÉXICO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

RÚBRICA
M EN I. ZACARÍAS CONZUELO REZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS